



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

ACTA IEM-JEE-SEORD-04/2025

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 19:00 horas del día 7 siete de marzo de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 38 y 39 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron de manera virtual, la y los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, para llevar a cabo **Sesión Ordinaria**. - - -

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muy buenas tardes a todas y a todos. Quienes integramos esta Junta Estatal Ejecutiva agradecemos el seguimiento a esta sesión ordinaria del mes de marzo, convocada para el día de hoy 7 siete de marzo. Y para efectos de estar en condiciones de formalizar esta sesión, le pediría de favor a la Secretaria de esta Junta lleve a cabo el pase de lista y la verificación del quorum legal para sesionar de manera válida. - - - - -

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Con gusto, Presidente. Muy buenas noches a todas y a todos. Procedo al pase de lista. - - - - -

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente de la Junta ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral ----- Presente

C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos ----- Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica
y Participación Ciudadana ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación
y Servicio Profesional Electoral ----- Presente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva y
Secretaría Técnica de la Junta ----- Presente

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Presidente, le informo que conforme a los artículos 38 y 39 del Código Electoral del estado de Michoacán existe quorum legal para sesionar válidamente. - - - - -

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muchas gracias, Secretaria. Queda formalmente instalada esta sesión. Y le pido ahora dar cuenta con la propuesta del orden del día. - - - - -

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Con gusto, Presidente. Para esta sesión ordinaria, correspondiente al mes de marzo, se han agendado los puntos siguientes para esta sesión ordinaria. - - - - -



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

ACTA IEM-JEE-SEORD-04/2025

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
(IEM-JEE-SEORD-04/2025)
19:00 HORAS
07 DE MARZO DE 2025
VIERNES

PRIMERO. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO IDENTIFICADA BAJO LA SIGUIENTE CLAVE IEM-JEE-SEORD/03/2025, Y APROBACIÓN EN SU CASO. -

SEGUNDO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN POR EL QUE SE APRUEBA LA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INFORMÁTICA POR OBSOLESCENCIA Y DETERIORO, Y APROBACIÓN EN SU CASO. -----

TERCERO. ASUNTOS GENERALES. -----

Es el orden del día, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de la Junta, queda a su consideración la propuesta de orden del día. Y si no hubiese alguna intervención, a votación, por favor, Secretaria. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. Pregunto al Presidente, Directora y Directores si están de acuerdo con el orden del día. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, vamos a proceder a su desahogo. Y el primero corresponde al proyecto de acta de la sesión de esta Junta, la sesión ordinaria del mes de febrero, del 28 veintiocho, de esta Junta. Y en virtud de que dicho proyecto fue hecho del conocimiento cuando se convocó a esta sesión, pondría a consideración de esta Junta la dispensa de la lectura de dicho proyecto. Si no hubiese intervención, por favor, Secretaria, la votación respecto a la dispensa. ---

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. Sí, Presidente. Pregunto al Presidente, Directora y Directores si están ustedes de acuerdo con la aprobación de la dispensa de la lectura del proyecto de acta que se somete a su consideración. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente, la dispensa de la lectura. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Gracias, Secretaria. Ahora pongo a consideración de la y los integrantes de esta Junta el contenido del



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

ACTA IEM-JEE-SEORD-04/2025

proyecto de acta de la sesión del mes de febrero, con la clave IEM-JEE-SEORD-03/2025. Si no hubiese alguna intervención, entonces, tomaríamos la votación respecto al contenido del proyecto de acta. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Con gusto, Presidente. Pregunto al Presidente, Directora y Directores si están a favor con el contenido del acta. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muchas gracias, Secretaria. Pasaríamos al segundo punto, que es el proyecto de acuerdo de esta Junta por el que se aprueba la desincorporación y baja de bienes muebles e informáticos por obsolescencia y deterioro del Instituto Electoral, y aprobación en su caso. Y para la presentación de dicho proyecto de acuerdo, cedo el uso de la palabra al Director de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, al contador Benjamín Pérez Sánchez. Adelante, por favor, Director. -----

C.P. Benjamín Pérez Sánchez, Director Ejecutivo de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos. - Gracias, Presidente. En el proyecto que se pone a disposición, se enlistan los bienes muebles e informáticos que se proponen para desincorporación toda vez que ya no se encuentran en uso en las actividades institucionales de este Instituto. En los considerandos se plasman bienes muebles y se plasman bienes informáticos, los cuales cuentan con el dictamen correspondiente emitido por la Coordinación de Informática de este Instituto, previa revisión de funcionalidad de los mismos. También se da cuenta que intervino personal de Contraloría de este Instituto, en el cual se deja constancia y se cumplen con todos los soportes documentales para poder respaldar la propuesta de desincorporación que se somete en el proyecto de acuerdo. Viene un desglose de bienes muebles y de bienes informáticos, y se precisa que ya no son útiles al Instituto, por lo tanto, se propone para desecho. Es cuanto. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Gracias, Director. Integrantes de la Junta a su consideración el proyecto de la cuenta, su incorporación. Si no hay alguna intervención, entonces, le pido por favor Secretaria, tomar la votación correspondiente. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Gracias. Pregunto al Presidente, Directora y Directores si están a favor del punto que acaba de darse cuenta. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muchas gracias, Secretaria. Pasamos, entonces, al punto tercero que corresponde a los asuntos generales, por tratarse de una sesión ordinaria. Por lo que éste es el momento de si alguna, algún integrante de esta Junta desea poner a consideración del resto de los integrantes algún asunto que tenga que ser de nuestro conocimiento y competencia, éste sería el momento de anunciarlo para su desahogo. Y si no fuese así, entonces, informarles que estaríamos dando cumplimiento al orden del



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

ACTA IEM-JEE-SEORD-04/2025

día previamente aprobado, al haberse agotado los tres puntos aprobados. Por lo que no me restaría más que agradecerles a todas y a todos su asistencia y presencia a esta sesión ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. Muchísimas gracias. -----

La presente acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el 29 veintinueve de abril de 2025, dos mil veinticinco, por votación unánime del Consejero Presidente del Instituto, Maestro Ignacio Hurtado Gómez, de la y los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado; Organización Electoral, Licenciado Juan Pedro Gómez Arreola; Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, C.P. Benjamín Pérez Sánchez; Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licenciado Juan José Moreno Cisneros; ante la Secretaria Ejecutiva y Técnica, María de Lourdes Becerra Pérez. -----

IGNACIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA Y
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA



JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

BENJAMÍN PÉREZ SÁNCHEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS

ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE
VINCULACIÓN Y SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL